



PREGUNTA QUE PRESENTA GONZALO ABAD MUÑOZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE “PAGO DE SERVICIOS DEL PROGRAMA DE RECOGIDA Y CUSTODIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA”

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

En la Junta de Gobierno Local del pasado día 6 de noviembre figuraba en el orden del día la aprobación del pago de los servicios del programa de recogida, vigilancia y custodia de animales de compañía.

PREGUNTA:

¿Nos pueden decir con cargo a qué contrato, a qué persona física o jurídica se realiza el pago, y los importes, conceptos y periodos de tiempo a los que corresponden tales servicios?

Cartagena, 23 de noviembre de 2020

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz
Concejal-Portavoz Grupo Municipal VOX Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA